

ANEXO XI: ESCRITO DE COMPROMISO DE RECURRENCIA A LA SOLVENCIA DE OTRAS EMPRESAS

Dº./Dª. , mayor de edad y N.I.F. en su propio nombre y representación/ en nombre y representación de la entidad con C.I.F.....en calidad de con domicilio en la calle nº..... piso/planta, letra....., en la ciudad de, C.P..... provincia de, País....., teléfono....., faxy dirección de correo electrónico, a los efectos de notificaciones que pudieran dimanar del presente escrito, por medio del presente,

MANIFIESTA

Que a los efectos previstos en la **cláusula núm. 16.2.2** del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir el procedimiento de contratación sujeta a regulación armonizada de un **Servicio de planificación, diseño y realización de proyectos, campañas y acciones de comunicación y marketing *business to consumer* (b2c) y *business to business* (b2b) para el destino turístico Islas Canarias**, que se tramita y adjudica mediante procedimiento abierto, bajo el núm. de expte. **eAJ0175/2023**; en virtud del artículo 75 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público en relación con la **cláusula núm. 4.5.5** del citado pliego, y a efectos de acreditar la solvencia necesaria para celebrar el contrato deviniente de este expediente, esta parte tiene intención de basarse en la solvencia y medios de la(s) siguiente(s) entidad(es):

1º).....
[NOMBRE DE ENTIDAD], con N.I.F..... y domicilio.....

Y

2º).....
[NOMBRE DE ENTIDAD], con N.I.F..... y domicilio.....

Promotur Turismo Canarias, S.A., C.I.F. A-35845593, inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas, Tomo 1758, Libro G.C. 34913, Inscripción 1ª.

La(s) referida(s) entidad(es) no está incurrida en ninguna prohibición de contratar y a dichos efectos se aporta

Asimismo, para acreditar que durante toda la duración de la ejecución del contrato se dispondrá efectivamente de la solvencia y medios de la(s) entidad(es) se aporta..... *[COMPROMISO POR ESCRITO DE DICHAS ENTIDADES]*

Por lo expuesto, **SOLICITO:**

Se tenga por presentado este escrito, y se tenga por acreditada la solvencia necesaria para celebrar el contrato deviniente del expediente de referencia y acuerde de conformidad.

(firma electrónica)